

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Suscripción en Córdoba.
NUM. 3553.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba,

Sección editorial.

CÓRDOBA 22 DE MAYO DE 1862.

Siempre hemos estado por los hechos. Las declamaciones estériles, las frases obligadas, solo sirven para enaltecer las causas pequeñas, o para estraviar la opinión o agrandarlas por las sendas del error y confundiendo las ideas de lo justo y de lo injusto. El alivio de las clases pobres: los progresos de la educación; las exigencias de la higiene; la protección a la verdadera virtud, que es la recogida y modestia y no la jactancio-
sa y vocinglera, y por último, los efectos de la caridad no se obtienen si no con sabias medidas, con institutos benéficos, y en fin, con una administración provista, activa e ilustrada.

Sin pasión, sin exageraciones, y sobre todo sin formas violentas ni comparaciones enojosas, hemos tratado todos los importantes puntos que dejamos apotados en el párrafo anterior, seguros de que con estos trabajos habíamos una de las obligaciones que nos hemos impuesto, y de este modo sin aspirar a gloria personal alguna, adquiriamos la legítima esperanza de contribuir en algo al bienestar social, que debe ser la primera aspiración de la prensa.

La Sociedad Económica Matritense ha propuesto en estos días varias medidas que son como el corolario de los sanos principios, y por lo mismo creemos hallarnos en el deber de reproducirlas, seguros de que con ello prestamos un señalado servicio a las causas que venimos sustentando.

Justo es que cuando se habla y se escribe mucho a favor de las clases pobres y desvalidas se traduzcan en hechos alguna vez aquellos deseos, y justo es que todos contribuyamos a ello, siquiera se trate de acuerdos agenos a nuestra localidad, pero que pueden y deben tener en ella la posible aplicación con las variaciones que exijan las circunstancias.

Las medidas propuestas por aquella sociedad se reducen a las siguientes: «Se recomendará en todos los asilos de niños y escuelas la conveniencia de los juegos militares que tengan a favorecer el desarrollo de las fuerzas y la agilidad. Se establecerán los gimnasios públicos que puedan ser necesarios, con el objeto de dar en ellos una educación apropiada a las diversas condiciones individuales. Se dispondrán, a bastante distancia de la capital, sitios ajenos de recreo. Se fundarán, á las inmediaciones de la parte E., y N.E. de las afueras de Madrid manzanas de

casa, de buena luz y ventilación, y de circunstancias apropiadas para que sean de bajo precio, sin que espanten a sus moradores á las influencias estériles. Podrán establecerse en puntos á propósito de Madrid la confección y distribución de sopas y de cocido y carne al precio que sufran su coste, y gratuitamente á los pobres honrados. En los establecimientos de beneficencia, particularmente de jóvenes, se dará á los acogidos una comida diaria de carne. Se socorrerá á domicilio, con todo lo necesario, á los enfermos pobres que tengan familia. Para la salubridad general se indicará lo útil que sería el adoptar una altura máxima inviolable de las casas con relación al ancho de las calles. Se aconsejará también el acrecentamiento posible del plantío en la población y en las afueras, y muy particularmente en la parte alta de Madrid. Se nombrará una comisión de higiene, compuesta de dos médicos, dos químicos, dos arquitectos y dos veterinarios para el reconocimiento de las habitaciones y locales que puedan tener condiciones de insalubridad. Se establecerán mercados públicos, bien ventilados y con agua abundante para la limpieza. Se construirán en los campos sencillos depósitos bien ventilados, sin perjuicio del abrigo conveniente, donde se tendrán los cadáveres mientras no lleguen á ofrecer señales de putrefacción, á juicio de un profesor, que dispondrá diariamente los enteramientos.

CORTES.

SESIONES DEL 19.

Senado.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrando en la orden del día se pone a discusión el proyecto de ley sobre el arreglo de la deuda de 1823 entre Francia y España.

El señor Huelves recomienda al gobierno que tenga presente para pedirlo á su tiempo, los créditos que contra Francia tiene España.

Su señoría se lamenta de que se pague una guerra de tan terribles recuerdos para la nación.

El señor Sanchez Silva como de la comisión contesta al señor Huelves.

Su señoría hace la historia de la deuda de 1823 y de los tratados hechos sobre este asunto entre los monarcas franceses y españoles.

El señor ministro de Hacienda, contesta al señor Huelves.

Congreso.

Se abrió á las tres menos veinte minu-

tos de la tarde, bajo la presidencia del señor Mon.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Había gran concurrencia de diputados en los bancos, y las tribunas no podían contener mas espectadores.

Se leyó el dictámen de la comisión mixta relativa al proyecto de ley sobre reforma del notariado.

En medio de una atención profunda se dio lectura á la proposición de la minoría moderada relativa á los asuntos de Méjico.

El señor Castro comenzó á apoyarla haciéndose cargo de ciertas palabras del señor presidente del Consejo de ministros, con que el último dia preguntaban á las oposiciones si pretendían librarse una batalla al gobierno, podían hacerlo, pues este se defendería; dijo que no era ocasión de dar esta batalla, convencido de que no le favorecían todos los elementos y de que sufriría la derrota más terrible.

Después de muchas declamaciones impugnó el tratado de Lérida en sus principales bases como punto de partida de una expedición que exige inmotivada e injusta.

A este propósito no escaseó los cargos mas duros contra el gobierno ni las censuras mas apasionadas.

El señor Castro terminó en breve su oración apoyando á la mayoría de una manera dura.

El señor ministro de Estado explicó claramente cuál ha sido la política del gobierno en este importante asunto, y reveló las contestaciones patrióticas que recibió del gobierno, el general Almonte cuando trató de iniciar aquí la cuestión mejicana en un sentido que no convenía á la política española en América.

Declaró su señoría que el gobierno apenas ha podido estudiar los documentos oficiales que ha recibido esta mañana, pero no ocultaba que la determinación tomada por el señor conde de Reus era inevitable, dadas las circunstancias que la han motivado.

Después de reclamar el señor Castro, pronunció el señor presidente del Consejo de ministros patrióticas y dignas palabras, y declaró que hoy no podía el gobierno ser mas explícito porque por nada comprometería la dignidad nacional; pero que en su día oportuno enviaría al Congreso todos los documentos referentes á este grave asunto, para que los diputados le juzguen con completo conocimiento de causa.

El señor Olozaga insistió en la pregunta del dia anterior de que vengan al Congreso los documentos que se refieren a esta cuestión, a lo que contestó el señor presidente del Consejo de ministros que lo haría cuando sea conveniente, pues hoy no lo sería ciertamente. Acto continuo retiró el señor Castro su proposición.

El señor Olózaga insistió en la pregunta del dia anterior de que vengan al Congreso los documentos que se refieren a esta cuestión, a lo que contestó el señor presidente del Consejo de ministros que lo haría cuando sea conveniente, pues hoy no lo sería ciertamente. Acto continuo retiró el señor Castro su proposición.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIII.

Sección oficial.

—La GACETA del 19 no contiene dis-

posición alguna de interés general.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido, etc.

Hago saber que en expediente promovido en mi juzgado y escritorio del infrascrito a instancia del apoderado representante de los señores don Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, conde de Torre Arias y don Fernando Pérez de Guzmán su hermano, dueños respectivamente de las haciendas nombradas San Cebrián el alto y San Cebrián el bajo, situadas en la Sierra y término de esta ciudad al pago de Linares, compuesta la primera de 150 fanegas de tierra de monte bajo, chaparral y alcornoque, lindera al Norte con terrenos conocidos por la Capellanía y con la espresada hacienda de San Cebrián el bajo, á Levante con valdios de esta capital, al Sur con tierras de la Casilla, y a Poniente con las haciendas del Salado y la Valenzonilla; y la segunda de 250 fanegas con olivar, encinar, chaparral, pinar y monte bajo, que comina con la huerta conocida por de Santa Ana, con el Santuario de Nuestra Señora de Linares, cuya huerta que llaman de la Capellanía, con las heredades de Navalgrulla, de las Pistas, Albarizas, Poblete ó Velasco, San Cebrián el alto, tierras del Cerro de Jesús y la Cañada de Mesta, distantes como una legua de esta ciudad, he declarado, por mi providencia de este dia, ambas fincas deslindeadas, acotadas y cerradas perpetuamente en cuanto á pastos, caza, pesca y demás aprovechamientos que de todas clases tengan sin excepción alguna; y por lo tanto mando sean respetadas y guardadas con cuantos privilegios son inherentes á este cerramiento, prohibiendo á toda clase de personas el disfrute y aplicación de estos aprovechamientos, sin que obtengan previamente licencia expresa de los señores propietarios actuales ó de quien lo fueren en lo sucesivo, bajo apercibimiento que los infractores serán castigados con arreglo á las leyes de estos reinos luego que sean denunciados á la Autoridad competente por los mismos dueños; sus representantes ó guardias que establezcan en referidas haciendas de San Cebrián alto y bajo, los cuales serán respetados en el cumplimiento de su obligación. Y para que llegue á noticia de todos y no pueda alegarse ignorancia lo he mandado publicar por el presente edicto.

Córdoba 19 de Mayo de 1862.—José Antonio de Cires.—Por mandado del señor Juez, Antonio García de Mesa.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 20 de abril de 1862.

El señor brigadier gobernador militar de esta provincia ha recibido del excelentísimo señor capitán general de este distrito una comunicación de fecha 13 del corriente, cuyo tenor es como sigue:

«El Excmo. señor subsecretario del

Ministerio de la Guerra en 28 del pasado me dice lo siguiente:—Excmo. Sr. Conformándose la Reina (q. D. g.) con lo informado por la Junta consultiva de Guerra se ha servido disponer que la resolución de 27 de febrero de 1861, suprimiendo el uso del bastón, desde coronel inclusive abajo, se haga extensiva a las clases análogas del cuerpo de Sanidad militar, a los capellanes castrenses, auditores, asesores y fiscales del ramo de guerra, siempre que vistan el uniforme militar, y aun cuando tengan títulos de doctores, cesando también en el uso de dicho distintivo los oficiales de todas graduaciones del cuerpo de EE. MM. de plaza.—Al propio tiempo es de la voluntad de S. M. que los ayudantes primeros y segundos de los regimientos y batallones de las diversas armas del ejército, usen solamente un juncos color de avefría, cuyo diámetro superior no exceda de 15 milímetros, siendo el punto dorado de un centímetro de alto, y el cordón y las borlas de cuero del indicado color de avefría.—De Real orden lo digo al V. E. para conocimiento y efectos correspondientes.—Lo que traslado a V. S. son los propios fines.»

Lo que de orden de dicho señor brigadier gobernador militar se inserta en la de este dia para conocimiento de todas las clases militares residentes en esta provincia, y puntual observancia por parte de aquellas á quienes dicha Real orden se contrae.

El comandante secretario accidental, Antonio Martínez y Rojas, responde al obediencia á su orden.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Miramont se ha embarcado en Cádiz con dirección á Inglaterra. Parece que dejará á su esposa en Bélgica y él marchará á los Estados Unidos.

Por personas llegadas de Tetuan, hemos sabido que la alegría de los moros por haber recuperado su ciudad natal, es indecible. Que se nota en ellos generalmente buen afecto á los españoles, que son muy atendidos y considerados, pudiendo quedado establecidos en dicha plaza mas de veinte familias españolas con diversos comercios. Han salido en cambio muchas familias judías, temerosas de la vuelta de los moros, las que han pasado á establecerse en Algeciras y en Ceuta.

Por personas llegadas de Tetuan, hemos sabido que la alegría de los moros por haber recuperado su ciudad natal, es indecible. Que se nota en ellos generalmente buen afecto á los españoles, que son muy atendidos y considerados, pudiendo quedado establecidos en dicha plaza mas de veinte familias españolas con diversos comercios. Han salido en cambio muchas familias judías, temerosas de la vuelta de los moros, las que han pasado á establecerse en Algeciras y en Ceuta.

En la noche del 19 por la mañana han tenido una larga conferencia el presidente del Con-

(56)

sentido caballero, con suficiente ánimo?

Renunciamos a pintar la admiración de León.

—Si, milord, respondió sin saber casi lo que decía, y no pensando mas que en los sesenta mil francos, pero suministrareis vos los pichones.

—Se entiende.

—Porque mis recursos no me permiten hacer ese gasto.

—Y cuando empezareis?

—Hoy mismo.

—Serviros decirme vuestro nombre,

dijo el lord sentándose y abriendo un

gran registro con las armas de Inglaterra.

—Leon...

—Vuestra edad?

—Treinta años.

—Profesión?

—No la tengo, he servido en un

ministerio, y dejé mi plaza para utili-

zar de otra manera mis conocimientos.

—Sois sabio?

—Tengo bastante instrucción.

—En nuestra sociedad tenemos un

(37)

helenista distinguido lord Bourlam.

—He oido hablar de él, pero ha cometido muchas inexactitudes en su

traducción de Orfeo.

—Tenemos á lord Gastronk, orienta-

lista.

—Que ha cometido muchos erro-

res en sus estudios sobre el poeta Sadi.

—Hablas el árabe?

—Sí, milord.

—Tenemos también un gran ar-

queólogo.

—Lord Storley. Si inviése el ho-

nor de conocerle, le demostraría que

se ha equivocado dos ó tres veces en

las fechas que marca á los monumen-

tos egipcios.

—Conocéis también á lord Galby?

—El astrónomo?

—Sí.

—Mucho, al menos por sus obras.

—También ha cometido errores?

—Mas que los otros, atendido á

que yo he descubierto una estrella cu-

y que le baré ver cuando quiera; este-

(38)

No. Eso no nos interesa. Consi-

deramos de mayor importancia cuánto

tiene relación con la capacidad del cuer-

po humano.

—Es que comprendemos muy bien,

milord, que preferiría mejor ensavar

</div

sejo y el embajador de Francia. No sabemos lo que ha pasado en ella; pero tenemos motivos para creer que los sucesos que acaban de pasar en Méjico la resolución del gobierno de hacer y de sostener allí y en todas partes una política nacional y propia no será causa de un rompimiento con el gobierno imperial como algunos se complacen en anunciar y creer.

Aranjuez 18.—Los ministros han llegado á las doce e inmediatamente han celebrado Consejo de ministros en la presidencia.

A las tres de la tarde ha entrado un tren especial con la correspondencia de las Antillas, quedando en el sitio la oficial y continuando la particular para Madrid.

Con la correspondencia no han llegado los ayudantes del general Prim, á quienes también se aguardaba.

A las cuatro han llegado en otro tren especial, el director general de Ultramar, señor Ulla, y el enviado del capitán general de Cuba, señor Mazo, que según aviso ha llegado hoy á Madrid. Esta noche habrá Consejo, presidido por la Reina, en que se tratará de la cuestión de Méjico y se acordará lo conveniente en esta cuestión.

No hay el mas leve temor de crisis ministerial.

El 20 volverá fijamente desde Aranjuez á Madrid, S. M. la Reina, á causa de lo avanzado de su embarazo.

Con referencia á los ayudantes del general Prim, que han llegado el 19 á la corte, se dice que el marqués de los Castillejos se halla resuelto a venir inmediatamente á España.

Han llegado á Algeciras el 18 de Africa los generales Turón y Yauh, y siguen su viaje el 19 para Málaga á bordo del vapor *Vulcano*.

Dice la *Correspondencia* del 19:

«Se habla de que Mr. Thouvenel ha dirigido una fuerte nota al gobierno español. Hasta el momento en que escribimos estas líneas, este rumor carece de todo fundamento; y dudamos mucho de que se realice, atendiendo á que no es España quien ha roto el tratado de Lóndres ni de aquellas naciones, á quienes se puede agraviar sin que de todos los pechos salga un generoso grito de indignación.

El 18 se celebró en Aranjuez un Consejo de ministros que presidió S. M. la Reina. En él se leyeron las comunicaciones oficiales llegadas de la isla de Cuba y de Méjico sobre la cuestión mejicana, y el gobierno de S. M. acordó las resoluciones que deben tomarse, tanto en la situación presente como en los principales casos graves que puedan presentarse. Acerca de estas resoluciones no sabemos más sino que la corona y sus ministros apreban todo lo que se ha hecho para sostener el honor de España, incluso la salida de las tropas españolas del territorio de la república, y que debe esperarse que sin ruptura de relaciones ni actos imprudentes, España hará en Méjico y en todas partes una política nacional.

Ha quedado completamente desmentida y de un modo oficial, la calumiosa esp-

cie trasmisita de Méjico á Francia, de que el general Prim trabajaba por hacerse rey en Méjico. Apenas llegó esta noticia á conocimiento del general Prim, pasó á ver al plenipotenciario francés Mr. de Saligny, y le manifestó que saliendo él, el marqués de los Castillejos, que semejante calumnia había partido de los agentes de la Francia, supuesto que había sido esparcida en Europa por los periódicos dependientes del gobierno imperial, iba á reclamar las pruebas de lo que se había escrito ó á exigir una satisfacción tan completa como debía darse al representante en Méjico de la nación española, y de su Reina. Mr. de Saligny confesó que no tenía otras pruebas que una carta que se le había dirigido; pero que no por esto el plenipotenciario francés dudaba de la lealtad del marqués de los Castillejos. Así quedó consignado en un acta.

El gobierno mejicano, según se sabe por los mas autorizados conductos, se halla dispuesto, no solo á acceder á todas las reclamaciones de España, sino á plantear desde luego el tratado Mon-Almonte; de forma que aun volviendo nuestro ejército á la isla de Cuba, ha conseguido España cuanto podía desejar, porque, venza uno u otro partido, quedarán en pie todos los tratados hechos con la república mejicana.

Cartas de la Habana del 23 dicen que aquel dia debió haber salido el general Gasset para Veracruz á bordo del *Ulla*; pero detuvo su salida por orden del mismo general Serrano, quien medida que le fueron llegando noticias de Méjico fue convenciendo de que el estado á que habían llegado las cosas y en vista de la conducta seguida, por los franceses, el general Prim había adoptado la resolución mas conveniente alejándose con las tropas españolas del territorio mejicano. El general Serrano fué también quien envió cuantos buques fueran necesarios á Veracruz para acabar de trasportar el ejército á la Habana.

El 27 de marzo llegó á Morelia un estreno diario de Huetamo, participando que Zuloaga, Marquez, Vicario, Carranza, Trujillo y Castro, acosados por la persecución que les habían hecho las tropas del gobierno general, habían ocupado Tezoapan, y que esta plaza había sido recobrada por el general Pinzon.

La conducta seguida por los españoles en Méjico, sus protestas constantes confirmadas por los hechos, de que no ha tenido ni tiene proyecto de conquista en América, ha hecho tan profunda y favorable impresión en los Estados Unidos, que un alto funcionario del gobierno de Washington no ha temido manifestar á otro personaje español, que ahora es cuando España no debe temer por sus antillas, pues si fuera necesario, el gobierno de Washington sería el primero en defenderlas.

El señor Mazo fué recibido el 15 por el emperador y la emperatriz de los franceses. En esta entrevista el emperador francés manifestó al señor Mazo las mayores simpatías por España.

Por el correo de las Antillas recibido el 18 en la noche en Madrid han llegado comunicaciones particulares del general Serrano en que este muestra deseos de que se le releve de la capitania general de la Habana. Tal vez esto dio lugar á que aquella noche se dijera que el general Dulce iba á partir inmediatamente para Cuba. Podemos asegurar que el gobierno no ha tomado semejante resolución.

El 19 por la mañana han llegado á Madrid los ayudantes de campo del general Prim, señores conde de Ciba y Campos con pliegos importantes para el gobierno de S. M. Con el polvo del camino pasaron á la

presidencia del Consejo y han cumplido con su misión cerca del general O'Donnell.

Las fuerzas que tenían los franceses en Méjico en el momento que se separaron de ellos los españoles y los ingleses apenas pasaban de seis mil hombres de combate por las muchas enfermedades.

NOTICIAS DE MÉJICO.

La guerra civil sigue destrozando á Méjico, sin que ni unos ni otros contendientes obtengan notables ventajas respecto de sus contrarios. De Jalisco dicen que las fuerzas de don Leonardo Orleans habían derrotado al pie del cerro de la Tettilla á la partida reaccionaria de Solano, dispersándola completamente y fusilando á un prisionero que había militado á las órdenes de Lozada.

El *Stilo XIX*, periódico de Méjico, dice que la cuadrilla que capitaneaba el bandido conservador Hilario Hidalgo, y que cometió muchas depredaciones en el rumbo de Pachuca y Tulancingo, ha sido derrotada por las fuerzas que habían organizado los hacendados de los llanos de Apam, haciendo ocho muertos y quitándole varias armas y caballos.

El mismo periódico dice, con referencia á noticias de Michoacán, que las partidas reaccionarias sufrieron el 22 de marzo un fuerte descalabro en las cercanías de la Piedad, en el punto llamado Laguna-Larga, donde fueron completamente derrotadas por una fuerza de caballería de Morelia y otra de Jalisco.

El dia 27 de marzo llegó á Morelia un estreno diario de Huetamo, participando que Zuloaga, Marquez, Vicario, Carranza, Trujillo y Castro, acosados por la persecución que les habían hecho las tropas del gobierno general, habían ocupado Tezoapan, y que esta plaza había sido recobrada por el general Pinzon.

La conducta seguida por los españoles en Méjico, sus protestas constantes confirmadas por los hechos, de que no ha tenido ni tiene proyecto de conquista en América, ha hecho tan profunda y favorable impresión en los Estados Unidos, que un alto funcionario del gobierno de Washington no ha temido manifestar á otro personaje español, que ahora es cuando España no debe temer por sus antillas, pues si fuera necesario, el gobierno de Washington sería el primero en defenderlas.

En el momento en que llegaron á la Habana las primeras tropas españolas de vuelta de Veracruz, se hallaban dispuestas para remitirse á nuestro ejército español en Méjico, 100,000 raciones y 50,000 pesos.

A consecuencia de la actitud recientemente tomada por los franceses se ha desplegado contra ellos tal sana, que en algunas poblaciones como Córdoba, son frecuentes los asesinatos de soldados especialmente de queuos. La licencia de estos, dicen de aquel país, toma por otra parte represalias que horroriza mencionar; baste decir, que á su vez asesinan sin piedad al primer mexicano que á la mano hallan, de suerte que la invasión francesa va tomando cada dia un aspecto mas odioso para el país y mas peligroso para los invasores, que no hallarán seguramente ejércitos.

Roma 18.—El general Goyon ha salido para Paris.

En la Lombardia hay completa tranquilidad.

Berlín 18.—El gobierno de Hesse ha

los que combatir, pero si encontrarán un enemigo astuto y vengativo en cada casa y en cada choza.

A las fuerzas francesas que habían desembarcado últimamente en Veracruz, aunque pasaban de largo sin detenerse mucho, sin embargo la fiebre amarilla no dejaba de causar bastantes victimas, y el tifus de los campamentos no ha dejado de diezmar sus huestes.

La escaramuza de que nos habla el teleg. ocurrida en Orizaba, tuvo lugar de la manera siguiente:—«El 19 salió de Orizaba la señora del general Prim en diligencia para Veracruz, y al tener noticia de la partida el general Zaragoza, jefe del ejército mejicano de Oriente, tuvo la galantería de apostar un escuadrón de sus tropas para proteger la marcha de la condesa desde Orizaba á Córdoba, por la poca seguridad de los caminos. Los franceses, que en varios documentos solemnes, se habían comprometido á retroceder al otro lado del Chiquihuite, parece que mudando de opinión, en vez de cejar en su marcha, resolvieron de improviso avanzar al interior, sin anunciar este cambio de conducta á los mejicanos. El resultado fué que un destacamento de caballería francesa de cazadores de Argel, al avistar las banderas de los mejicanos cayó sobre ellos, y después de haber cambiado algunos tiros hicieron prisioneros 14 soldados y un oficial de la escolta de caballería que el general Zaragoza, había mandado, como se ha dicho para proteger el viaje de la condesa. En virtud de este paso decisivo de los franceses, se daba allí ya por empezada la guerra.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 47.—Los puertos del Sur se abrirán pronto al comercio. Disminuye el precio de los algodones. M. Mercier ha llegado de Yorktown. Restablecido el servicio de correos con Nueva-Orleans. Se mitiga el bloqueo. Se ha hallado en Nueva-Orleans gran cantidad de algodones. Se fijará pronto la época en que los negociantes de Nueva-Orleans podrán emprender nuevamente sus expediciones comerciales por mar.

Turin 17.—Se ha descubierto una conspiración para emprender una expedición al otro lado de la frontera austriaca; varios oficiales del ejército meridional están presos.

Ha habido tentativa para deliberarlos, pero la guardia ha hecho fuego, resultando tres heridos y un muerto.

Garibaldi ha interpuesto su influencia sin resultado para obtener la libertad de los presos.

Una demostración popular en Bergamo ha sido prontamente suprimida.

Paris 18.—El *Constitucional* en un artículo firmado por Limairac dice que existen documentos oficiales que prueban que los ingleses y los españoles se han retirado de Méjico antes de llenar el objeto para que se organizó la expedición.

La *Patrie* dice que el almirante inglés fué quien proporcionó á los españoles los buques necesarios para salir de Méjico.

Roma 18.—El general Goyon ha salido para Paris.

Sale el presidente del consejo de ministros de la mano de su secretario de Estado, el Sr. Víctor Manuel, para dirigirse á la catedral de Nápoles para hacerle la misa funeral.

—Correos.—Llamamos la atención de quien corresponda á un hecho que no deja de tener importancia. Una señora de Espejo, que goza pensión del Gobierno, hermana de nuestro amigo don Luis Carnevali, y que recibe letras mensuales de su apoderado, ha sufrido en el mes de abril la falta de tres cartas con las respectivas letras, siendo así que se pusieron en el correo en Madrid. Este suceso es tanto mas notable cuanto que hace un año ocurrió lo mismo, y la carta del apoderado, en que de-

cedido, prestándose á obedecer las resoluciones de la Dieta.

Paris 19.—El rey Victor Manuel saldrá de Nápoles.

Paris 18 (por la noche).—Median activas comunicaciones telegráficas entre el gobierno francés y su embajador en Madrid. El gobierno francés sostiene que han podido los franceses romper con Juarez, á pesar del tratado de Soledad, porque posteriormente á dicho tratado han recibido nuevos ultrajes.

De Paris escriben á uno de nuestros colegas con fecha del 8:

«El general de Goyon, sin duda por aviso del emperador, no se dà prisa en llegar á Paris. Nada sin embargo ha cambiado en el plan del emperador, que ha vuelto completamente á las ideas del sublevado de Forli en 1831.

Ahora parece cosa resuelta que no se hará nada para impedir la reunión de los obispados en Roma.

Anteayer se han embarcado en Marsella para Roma cuatro obispos holandeses, cierto número de eclesiásticos y el célebre escritor religioso Luis Veuillot.

M. de Kiseleff, embajador de Rusia en Roma, saldrá de esta ciudad el mes próximo.

Como la expedición de Méjico queda exclusivamente á cargo de Francia, el emperador ha dispuesto que marche un refuerzo de diez mil hombres. En el Senado y en el Cuerpo legislativo se preparan vivos ataques contra esa desventurada expedición, que tantos hombres y dinero va á costarnos, sin que reportemos de ello menor utilidad.

El conde Persigny, al cual se ha dado el apodo de *Gran elector*, no cesa de preparar las elecciones generales y de organizar las candidaturas oficiales.

En la Bolsa y en la política hay completa paralización, pero todo el mundo está alerta en la posibilidad de grandes acontecimientos.

Los jefes, hasta ahora conocidos, de los revueltos del Miño, son: un tal Montero d'Aira, desertor del regimiento de infantería número 3, un hijo del brigadier Cardoso que era sargento y por delito de insubordinación había sido rebajado á soldado de raso, y un tal Domingo de Traz-d'Audiencia, fugado de la cárcel donde estaba por robo.

El rey Victor Manuel se dirigió el 5 á la catedral de Nápoles para hacerle la misa funeral que valía 150,000 liras, cantidad que parece ha tomado de los fondos eclesiásticos. *Il Popolo d'Italia* dice que como el capítulo catedral se compone de reaccionarios, no quiso asistir á recibir la ofrenda, y lo hicieron monseñor Caputo y otros clérigos emancipados.

Gacetilla.

—Correos.—Llamamos la atención de quien corresponda á un hecho que no deja de tener importancia. Una señora de Espejo, que goza pensión del Gobierno, hermana de nuestro amigo don Luis Carnevali, y que recibe letras mensuales de su apoderado, ha sufrido en el mes de abril la falta de tres cartas con las respectivas letras, siendo así que se pusieron en el correo en Madrid. Este suceso es tanto mas notable cuanto que hace un año ocurrió lo mismo, y la carta del apoderado, en que de-

(34) Era un hombre de cerca de sesenta años, alto, delgado, de cabellos blancos, de distinguidas maneras y mirada penetrante.

—Milord, dijo Peters, levantándose como Leon, y haciendo tres ó cuatro reverencias humildísimas; vengo á presentar á vuestra excelencia á este caballero, que desea obtener el precio de los pichones.

Lord Lenisdale miró á Leon como miraría un naturalista un insecto, que viene por la primera vez.

—Sois francés? preguntó el lord sirviéndose de la lengua francesa para hablar á Leon.

—Si, milord, respondió este en inglés, lo que halago el hijo de Albion.

—Y deseais tomar parte en el concurso para el precio de los pichones?

—Ignoro, milord, en que consiste ese concurso, pero hace un cuarto de hora que, estando para levantarme la tapa de los sesos, entró Mr. Peters, mi huésped, en mi cuarto, y conmovido por la narración de mis desgracias, me

(35) —Muy bien. He aquí ahora las cláusulas del tratado. Seréis libre de comer y beber cuanto queráis, pero todos los días, durante un mes, á las seis, come reis un pichón asado. Dos de los nuestros asistirán á vuestra comida, y llevarán un proceso verbal sobre el modo con que se ejecute. Es preciso que os comais el pichón todo entero. Si renunciáis á la prueba, no podréis nunca tomar parte de nuevo; si caéis enfermo á consecuencia de este alimento, se os entregarán veinte libras para los gastos de curación; si sucumbís, como los tres candidatos de que os he hablado, la sociedad costeará el entierro, grabando en la lápida la causa de vuestra muerte.

—Gracias por todos los detalles, milord, pero permítidme que os haga una pregunta.

—Hablad.

—No ha propuesto vuestra sociedad ningún premio por la resolución de un problema científico, sea de agricultura, de historia, de astronomía, ó idiomas?

—Ah! caballero, lo sabeis todo, según eso?

—Casi todo, milord.

—Y pretendo saber ahora si podréis comernos treinta pichones en un mes?

—No, milord; pretendo ganar de cualquier manera, con tal que sea licita, cincuenta mil francos de aquí á un mes, porque solo con esta condición me podrá casar con la mujer que amo.

—Pues bien, caballero, haremos todo lo que vos; si ganais el premio os presentare al rey, y seréis admitido en nuestra sociedad.

Leon saludó dándole las gracias.

—Decidnos, pues, repuso lord Lenisdale, profesión, ninguna.

—Si, milord.

—Nacimiento...

—En Paris.

—Domicilio?

—Hotel del Leon negro. Horrible Street.

—propuso ganar sesenta mil francos en un mes; solo que todavía no he podido conseguir

DIARIO DE CORDOBA.

cia haber remitido las letras, se encontró abierta en un camino inmediato á la Villa sin haber llegado á la persona á quien iba dirigida.

—INVITACION.—El señor conde de Torres-Cabrera nos participa en carta de ayer, para que lo hagamos público, que hoy á las seis de la tarde deberá reunirse en sus casas habitación la sociedad literaria para tratar un asunto referente á juegos florales. El entusiasmo de todos por la celebración del certamen creemos que hará numerosa la concurrencia.

—SONADA EL CIEGO QUE VEA.—Según leemos en la Correspondencia ha bajado en Madrid un cuarto el precio del pan. Esto nada de particular tiene, pues el valor de los cereales está en descenso, y la cosecha se presenta bajo los mejores auspicios. ¿Cuando leerá la Correspondencia en el Diario que el pan ha bajado en Córdoba siquiera una fracción de maravedí?

—CADA CUAL EN SU PUESTO.—A continuación publicamos el extracto que nos ha sido remitido del acta del juicio de paz celebrado entre los señores barón de San Calixto y don Manuel Gadeo y Subiza, su hermano, y el editor de nuestro apreciable colega La Crónica. Hemos tenido suma satisfacción al leerla y ver que por ella han quedado aquellos señores en el buen lugar que en el concepto público se tienen grangeado con general estimación, y se ha hecho ver oira vez mas que los periódicos de Córdoba no envenenan sus plumas en el sucio fango de la calumnia. Dice así el extracto:

«Efectuado el lunes el juicio de conciliación a que fue convocado nuestro editor responsable por los señores Barón de San Calixto y hermano, con motivo del artículo bajo el epígrafe Agricultura, publicado en los números 1160 y 1161 de este periódico, puesta á nuestro editor responsable la demanda por calumnia e injuria que dicho artículo les infirió, presentó el número 2 de El Mensajero Español, periódico de Madrid, de donde se copió, y esplicando el modo inculpable como tuvo lugar la inserción en el nuestro, en época de hallarse ausente su director así como de que no tuvimos ni pudimos tener la más leve intención contra los mismos señores, de cuya legítima propiedad y posesión en las tierras de San Calixto estamos cerciorados por los antec-

dentes que se nos han suministrado, así como de que es todo lo contrario de lo que El Mensajero publica sobre el manejo con los colonos y lo demás que expresa, así lo declaraba del modo más solemne y esplicativo en ampliación a lo que en nuestro número de ayer espontáneamente dijimos y el editor les entregó á su petición el citado número de El Mensajero para facilitar el procedimiento contra el autor del artículo. Remitida por los actores cualquier acción contra el citado editor por la inserción, se prestó á hacerla del extracto del juicio que se sirvió poner el señor Juez en razón á lo estenso de su acto, y pasarlo á los demás periódicos de esta capital para igual objeto.»

—BENEFICIO.—Con las zarzuelas El Marqués de Caravaca y Jacinto tendrá lugar mañana el del barítono cómico de la compañía que actúa en el teatro Principal, don Miguel González. Además trata de cantar dicho señor el lindísimo pollo de la zarzuela El Lancerito, las canciones del Joselito y las tres coplas, que ya este público conoce, de la jota La Zarabanda. Las buenas dotes y las simpatías con que cuenta en esta capital el beneficiado, son circunstancias que hacen esperar un satisfactorio éxito.

—ES UN GROSERO.—Sin pasar recado de atención se nos ha entrado en casa el caloríco propio de la estación. El frio de la semana anterior parecía que le tenía cerradas las puertas, pero nos hemos llevado chasco. Escusamos decir que ha usado de la violencia y que es necesario vivir sobre aviso, aunque á veces nos haga sudar como pollos.

—NO YA CONMIGO.—En el núm. 76 del periódico oficial de esta provincia se publican varias disposiciones á que deberán sujetarse los expedientes sobre indemnización á los contratistas de obras públicas.

X —FUEGO.—Ayer en las primeras horas de la mañana anunciaron las catorce campanadas de las parroquias de esta capital un incendio en el barrio del Alcázar viejo. Las llamas se habían cebado en un colchón y afortunadamente se extinguieron al momento.

X —A OTRA PARTE.—Se va á quitar la fuente que se halla á la entrada de la puerta de Gallegos para ser trasladada á la plazuela de Aladreros.

X —A LOS VIAJANTES.—Desde hoy se han variado las horas de salida de la diligencia La Andaluza, que corre la línea de Córdoba á Lucena. Como podrá verse en su respectivo lugar, la hora de partida será la de las 12 de la noche.

—A LOS ASPIRANTES.—Se halla vacante en el juzgado de Lucena una plaza de alguacil, dotada con 1800 rs. anuales. Hasta el 15 de Junio se admiten solicitudes.

—ALGUIEN HA DE LLORAR.—El sainete ó disparate cómico que con el título de 8200 mujeres por dos cuartos se ejecutó el lunes en el teatro de Moratín está escrito con la idea de hacer reír al público y llorar á Talia. Pero es el caso que el título que parece novedad, no lo es en efecto, si se considera que hay muchos maridos por desgracia que darian de valde á sus mujeres.

—ME PARECE BIEN.—Hay fundadas seguridades de que pronto se sacarán á subasta las obras para la construcción de la carretera de Almadén.

—ENFERMOS.—A principios del actual habrá en el departamento de medicina del hospital de Agudos de esta capital 60 aco-gidos, en el de cirugía 69 y en el de dormientes 59.

—ESPECTÁCULO.—Muy en breve se asegura trabajará en la plaza de toros de esta capital, como tenemos anulado, la compañía ecuestre y gimnástica de don Gaetano Cinicelli.

—QUE SEA PRONTO.—Parece que muy en breve se publicará el programa de la feria de la Salud.

—SEGUNDA SUBASTA.—Por no haber tenido efecto la primera tendrá lugar el 26 del actual la del alumbrado de Rute en aquella villa. Se ha aumentado el tipo á 8000 rs.

—POTROS.—Tres han perdido pié hace pocas noches en el olivar de Gallarino, término de Montoro. Suponemos que alguien iría en su compaña y en el alguien está el quid.

—SUBASTA.—El último día del corriente mes se subastará en la administración de Rentas estancadas de la Rambla 140 cajones de pino, bajo el tipo cada uno de 3 rs. y 50 de cedro, bajo el de uno.

—ANTIGÜEDADES ROMANAS.—Las excavaciones emprendidas en Triguertes en 1836

han adquirido gran importancia, no siendo ya edificios aislados los que se encuentran, sino un municipio galo romano, cuyo tamaño no es fácil calcular por ahora el tiempo que habrá durado. La ciudad exhumada ocupa un espacio de cuatro kilómetros, y en él hallan multitud de casas privadas y establecimientos más importantes, sobre todo villas con baños que se extienden hasta cerca de Chateauvenard, cuyos habitantes se han apresurado a examinar un establecimiento de baños públicos descubierto en el centro mismo de la ciudad, habiendo sido fácil reconocer los restos de un frigidarium, de un tepidarium y de un sudarium, en el mejor estado de conservación, especialmente en este último, hallándose en toda su frescura los mosaicos que adornan las salas contiguas á los baños. La masa de agua que los surtía iba por acueducto que se conserva perfectamente y que llega hasta la fuente Santa Ana, situada a algunos cientos de metros al Norte de Donachy, donde se creía tomaría el agua. ¡Cuántas preciosidades romanas y árabes se hallaron en Córdoba bajo nuestras plantas!

—ANALES DE LA ORFANDAD.—A 392 ascendían á principios del mes anterior los acogidos en la casa de Maternidad de esta capital. De ellos eran 140 varones y 252 hembras. Continúan ellas llevando la peor parte en la desgracia.

X —CALDOS.—Hé aquí su precio medio en esta provincia durante la última quincena de abril: arroba de aceite 47 rs. y 68 cént., de vino 24 y 37; de aguardiente 61 y 87.

—CÁLCULO ASTRÓNOMICO.—Los astrónomos han calculado que la masa ó foco de luz del sol es trescientas mil veces más intenso que el de la luna, y aun cuando trescientas mil lunas llenas arrojarán su brillo sobre la tierra, no disfundirían todavía tanta luz como el sol por sí solo.

Quedamos enterados; pero de buena gana cambiariamos la luz de las trescientas mil lunas, por la luz que arrojarían trescientas mil onzas de oro... Se me vía la vista deslumbrado con tanta luz.

—CUENTOS.—Quejándose uno de que se le había ido su criado á pesar de tratarle bien y traerle bien vestido, respondió otro que traía su criado muy destrozado; —Por cierto que há mas de cuatro

años que tengo éste y nunca se me ha ido. A lo cual contestó el otro: —¿Cómo quereis que se os vaya si no tiene pluma para volar?

—HORITO CORTEZ.—El Juzgado de Castro del Río cita y emplaza á Manuel Cortés, contra quien se sigue causa por hurto de caballerías.

El secretario de la redacción,
Isidoro Badía.

Boletín religioso.

Hoy. Sta. Catalina de Sena, virgen.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Letran.

—Hoy á las 10 habrá fiesta en la iglesia de San Agustín á Santa Rita, en la que predicaría don Pedro José Campillo, beneficiado de la Santa Iglesia.

—Primer día de novena á la misma Santa y en dicha iglesia, después de oraciones.

—Continúan los ejercicios que la Corte de María consagra á la Santísima Virgen, tutelar de la Asociación, en la iglesia de San Pablo.

—También hay iguales ejercicios todos los días, á las 6 1/2 de la tarde, en los conventos de Sta. Clara y la Encarnación; y á las oraciones en la hermita de los santos Patrones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Sta. Marina.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy.

La zarzuela en tres actos: Dos coronas. A las 8 1/2. A 4 rs.

TEATRO DE MORATÍN

Funcion para mañana.

La lindísima comedia en 3 actos titulada: El ramo de oliva.—Seguirá el baile y concluirá con la pieza nominada: Mi mujer no me espera. A las 8 1/2. A 2 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

—CORDOBA.—1862.
Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE M. DRIB.

Cotización oficial del 17.

—Cotizado 50-55 c.

Diferencia 44-20.

Deuda amortizable de primera clase 34-00.

Id. de segunda 16-30.

Id. del personal 19-30.

Acciones del Banco de España 243-00.

CAMBIOS ESTRANGEROS.

en Londres, á 90 días fecha, 50-50 p.

París á 8 días vista 5-27

CORDOBA.

Precios del rigo y cabada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 19 de Mayo á igual hora del 29.

—Trigo 732 fanegas desde 35-30

Cebada 60 fanegas de 00-00 rs.

—Aceite en los molinos 4-46

—En la ciudad 4-58

—Jabón blando 4-17 cuartos libra

Garné de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 50 á 60.

Cebada de 24 á 27. Fuerza de la Alhondiga. Trigo de 50 á 55. Cebada de 28 á 26. Ilabas á 39.

—Aceite á depósito de 45 á 48 Id para el consumo

—Salsas 4-52

—Miel 4-50

—COSTA DEL SOL.

—Trigo de 44 á 48. Cebada de 24 á 23. Ha-

bas de 30 á 32. Aceite de 50 á 60.

MALAGA.

Trigo de 44 á 48. Cebada de 28 á 29. Ilabas

de 31 á 46. Aceite de 48 á 49.

—JAEN.

Trigo de 31 á 42. Cebada de 23 á 24. Ha-

bas de 27 á 28. Aceite de 51 á 57

JEREZ.

Trigo de 37 á 60. Cebada de 30 á 32. Ha-

bas de 43 á 48. Aceite de 49 á 50

Ferro-carril.

Sale el primer tren á las cinco y treinta minutos

de la mañana y llega á Sevilla á las nueve y

veinti minutos. En este tren se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las ocho y treinta minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las doce.

El segundo tren sale á las cuatro de la tarde y llega á Sevilla á las nueve de la noche. De Sevilla sale á las cinco y treinta minutos de la tarde y llega á Córdoba á las nueve y treinta minutos de la noche. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

Precios del Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Pri-

mera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39

rs. 47 centimos.—Tercera clase 28 rs. 70 centimos.

—Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 94 centimos.—Tercera clase 31 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los días pares á las 14 de la noche.

Entrar de Madrid los días impares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid.

Berlina. 459 520

Interior. 379 440

Rotonda. 299 360

Cupé. 239 300

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares á las once de la noche.

Entrar de Madrid los días pares entre cuatro y cinco de la mañana.

Se despachan en la calle de S. Fernando núm. 47 frente á la puerta falsa de la fonda de Rizzi.

Sus precios son como los de las de Norte y Mediodia.

La cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las once de la noche.

Entrar de Madrid todos los días á las cuatro de la

-VARIOS DEPOSITOS

de las principales fábricas de España y el extranjero. Establecimiento de D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento números 44 y 6. Cartones, tinta de imprenta, latones, latas, braseros, acero, estanó y planchas para ropa, clavos de entablar, puntas-paris, tachuelas y alambres de todas clases, aleutias y sombrereras de cuero.

Bolsas ó carteras de viaje y baúles de todos tamaños.

Surtido completo de perfumería, herramientas para carpinteros, bocetos, y otros muchos usos.

Tornillos hasta de cuatro arrobas, chapas y flejes de hierro.

Candados, cerrajería, cerrojos, picaportes, llaves de campanilla y otros útiles para obras.

Surtido completo de seda y algodones, telas de todas clases.

Lában de piedra á 45 rs., arroba y 16 cuartos la libra.

Pinturas hechas y bien preparadas de todos colores, pelo para brochas y brochas y barnices de todas clases.

Cola muy superior.

Velas de cera de todos tamaños y fósforos de las mejores fábricas.

Chocolate riojano, canela, café, carreca, guayacán.

Azúcar de los mas superiores en sus clases.

Muchos artículos de drogas que se espeñen a precios justos.

-HISTORIA DE GIL

BLAS DE SANTILLANA, traducida al castellano por el Padre Isla, adornada con 20 láminas abiertas en acero. Se compondrá de 32 entregas de 16 páginas ó de 8 de estas, y una primorosa lámina, á un real la entrega en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

-ALMONEDA DE MA-

DERA DE CASTAÑO. Con el fin de realizar las existencias que quedan aun de esta clase de madera en el huerto calle de la Puerta Nueva núm. 64, se abre nuevamente al público con rebaja de precios. El dueño vive en la misma calle número 60.

-EL PAJE DEL DU-

QUE DE SABOYA, por Alejandro Dumas, adornado con quince magníficas láminas grabadas en bronce. Cada entrega contendrá 16 páginas casi folio á ocho de estas y una lámina, comprendiendo la obra de 40 entregas á un real cada una en toda España. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, en donde se dan los prospectos gratis y hay una entrega de muestra.

-INTERESANTE.

En la fábrica de tejidos de lencos establecida en el ex-convento de S. Francisco se enseña a cualquiera joven de mas de 14 años en 120 días el oficio de tejedor gratuitamente por el maestro de la misma D. Antonio Gómez, y transcurrido este tiempo, se le remunerará el trabajo que la gaga como oficial.

--DICCIONARIO MANUAL

PARA USO DEL PAPEL SELLADO, con arreglo al Real decreto de 12 desembre de 1861. Por Morell y Llera. Segunda edición que comprende la instrucción aprobada por Real orden de 10 de noviembre de 1861. Se halla de venta en la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34, á 8 rs. cada ejemplar.

-ACOJIDOS.

Se admiten desde el dia en la delhesa del Montesillo de ganado vacuno y negrino.

OBRA NOTABLE.

L'antiquité expliquée et représentée en figures. Par D. Bernard de Montfaucon, religieux Benedictin de la Congregación de S. Maur. Segunda edición, revue et corrigée. En la redacción de este periódico se hallan de muestra dos tomos de dicha obra para que puedan verlos las personas que traten de comprarla.

-JABONES.

Nueva fabrica de jabones en el paseo de la Agricultura jusqu'à la estacion del ferro-carril.

Jabón blanco superior.

44 rs. arroba. Ideam veteado.

Ideam veteado.

Para el consumo de la población se dará con los derechos de pueras pagados, á 52 rs. el llano y 50 el veteado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica: uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la calleja del Toril, la Lerna de don José Castellano, y otro en el almacén de concesiones de don José Carrasco. Toquera frente a la plazuela del Pórtico, donde se devuelven por libras á 18 cuartos el blanco y 47 el veteado.

-CUADRANTE,

en que con distinción de meses y días se han de apuntar las risas, así cantadas como rezadas. Se halla de venta en la imprenta de don Fausto García Tena.

-ESTERAS DE JUNCO.

En la plaza de la Corredora, casa núm. 7, bajo los portales, hay un abundante surtido de esteras de junco, las cuales las esponde el mismo fabricante á precios muy moderados.

-GRAN BARATO.

Acaba de llegar á esta población un elegante y variado surtido de géneros, propios para la estación de verano, los que se darán á precios muy agradados y son los siguientes:

Abanicos de nácar, hueso, sandalo y madera de todas clases. Sombrillas de seda y algodón. Quitasoles, marquesitas, bastones con estoque y sin él. Botas para señoras y niños. Sombreritos de seda, para niñas y niños. Gorras de lino para el verano. Gorras de paja para niños. Bultos para cristianar, bules, tirantes, cinturones, ligas, corbatas, manillas de muestra, costureros y otros muchos géneros que no se expresan.

La venta será solo por cuatro días, en la calle de la Librería núm. 22.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS,

QUE TIENE LA ALTA HONRA DE CONTAR COMO PRIMERA SUSCRITORA

A. S. M. LA REINA (Q. D. G.)

CONTIENE LOS DIBUJOS MAS ELEGANTES DE LAS MODAS DE PARÍS, MODELOS DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE AGUJA, INCLUSOS LOS DE TAQUERIA EN COLORES, GROCHETS, LANEVAS, ETC.,

Bellas Artes, Novelas, Músicas, Crónicas, Costumbres y Literatura.

Se publica un número todos los jueves.

Cada número consta de 8 páginas de impresión, con grandes y perfectos grabados hechos por los primeros artistas de París y Londres. Se hace además una segunda edición de mayor tamaño, con las que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abiertos en acero.

A todo el que quiera conocer más á fondo esta publicación, se le remitirá gratis un número,

fan luego como lo pida al Administrador de la Empresa.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN ESPAÑA, CANARIAS Y PORTUGAL.

EDICIÓN ECONOMICA.

Un año 95 reales. — Seis meses 50 rs. — Tres meses 30 rs. — Por un año 10 pesos fuertes.

EDICIÓN CON PATRÓN 3 RS.

Un año 110 reales. — Seis meses 55 rs. — Tres meses 35 rs. — Por un año 11 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 140 rs. — Seis meses 80 rs. — Tres meses 45 rs. — Numeros sueltos 4 rs.

DIRECCIONES PROPRIETARIOS : Sres. De Carlos y C.

Los pedidos se dirigen a A. M. ADMINISTRADOR GENERAL.

D. FRANCISCO JUAN Y VELASCO CADIZ.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE AMÉRICA.

EDICIÓN EXCLUSIVA.

Un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 15 pesos fuertes. — Por sus numeros 8 pesos fu.

EDICIÓN DE LUJO.

Numeros sueltos 3 rs. La remisión se hace por correo el mismo dia en que se publica.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE AMÉRICA.

EDICIÓN EXCLUSIVA.

Un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 15 pesos fuertes. — Por sus numeros 8 pesos fu.

EDICIÓN DE LUJO.

Numeros sueltos 3 rs. La remisión se hace por correo el mismo dia en que se publica.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE AMÉRICA.

EDICIÓN EXCLUSIVA.

Un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 15 pesos fuertes. — Por sus numeros 8 pesos fu.

EDICIÓN DE LUJO.

Numeros sueltos 3 rs. La remisión se hace por correo el mismo dia en que se publica.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE AMÉRICA.

EDICIÓN EXCLUSIVA.

Un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 15 pesos fuertes. — Por sus numeros 8 pesos fu.

EDICIÓN DE LUJO.

Numeros sueltos 3 rs. La remisión se hace por correo el mismo dia en que se publica.

PRECIOS DE LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE AMÉRICA.

EDICIÓN EXCLUSIVA.

Un año 10 pesos fuertes. — Seis meses 6 pesos fuertes.

EDICIÓN DE LUJO.

Un año 15 pesos fuertes. — Por sus numeros 8 pesos fu.

EDICIÓN DE LUJO.

Numeros sueltos 3 rs. La remisión se hace por correo el mismo dia en que se publica.

MONTE-PIO UNIVERSAL.

Compañía mutua de seguros sobre la vida fundada en 1857.

Fianza administrativa, 200,000 duros.

Número de suscriptores, 56,847.

Capital suscrito, 300,322,506.

Depositado en el Banco de España, rvo. 134,688,000 en títulos del 3 por 100.

Director general, Excmo. Sr. DUQUE DE RIVAS, grande de España.

Las combinaciones que ofrecen los estatutos de esta compañía dan lugar á la formación de capitales.

Pueden hacerse las suscripciones de modo que no se arriesgue ni el capital ni los intereses que este haya devengado ni aun en el caso de fallecimiento de la persona suscrita.

Y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecidos darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el dia, y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se proponen analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otras á quienes las honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

—PERDIDA. En la mañana del 27 del presente mes se perdió una cruz de oro y cadena del propio metal, aquella con rubies, desde la plazuela de San Juan de los Caballeros, calle de la Pierna, de Sta. Ana, hasta el colegio de Sta. Victoria. Tendrá una decente gratificación el que la entregue en esta redacción.

—LOS HIJOS DEL PUEBLO, sus conquistas, sus martirios, sus glorias, sus luchas, sus triunfos y merecimientos. Historia de veinte siglos publicada con los manuscritos que dejó inéditos el malogrado Eugenio Suárez. Esta bella edición adornada con magníficos grabados en acero. La obra completa consta de 194 entregas á un real, y se suscribe en la imprenta de don Fausto García Tena.

—PERDIDA. En la mañana del 27 se extraviaron á un sujeto desde la calle de Carreteras á la de la Librería, tres chalinas de seda.

La persona que las haya encontrado podrá entregarlas en la casa núm. 22 callejón Puerco de Gallegos.

—OPUSCULO. Refutación á la carta del señor Castellar sobre su definición de Dios, dada en el Ateneo. Por don Juan Bautista Solís, licenciado en Sagrada Teología, examinador sijodal de varios obispados y cura párroco de la única iglesia parroquial de Sta. María de Aguas, auxiliar de la villa de Fernan-Núñez. Un folleto en 4º que se halla de venta á 27 rs. en el despacho de este periódico.

—PINTURAS. En el establecimiento de droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 14, se venden colores molídos, y bajo la dirección de un artista entendido, se pintan casas y muebles á precios modicos y á gusto de los dueños, contándose para ello con buenos oficiales. También se dora y se venden cuadros de todas clases.

Precios de los colores en masa, ó ya preparados para pintar. — Blanco al óleo albayalde de primera, puro, á 3 rs. libra. — Dicho, porcelana, á 3 id. id. — Azul celeste, á 3 1/2 id. id. — Dicho Ultramar, á 8 id. id. — Verde Paris, primero, á 8 id. id. — Dicho segundo, á 6 id. id. — Dicho compuesto, á 4 id. id. — Amarillo cróm, á 6 id. id. — Dicho calamoche, á 3 id. id. — Plomo, á 3 id. id. — Negro, á 3 id. id. — Encarnado mimo, á 3 id. id. — Caoba, á 24 cuartos libra. — Charol copal, á 10 rs. libra. — Dicho con aceite, 10 id. id. — Dicho de grasa y espíritu de vino, á 9 rs. libra.

—PIANOS. Don Pedro Saldrés, fabricante de pianos de Sevilla, anuncia al público que la próxima semana deberá llegar á esta capital con un gran surtido de dichos pianos, entre los franceses para conciertos, portátiles de media-cola y otros de los mas modernos que se conocen. En la casa de pupitres de las Marquillas, darán razón.

—ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arriendan unos portales en la plaza de San Antón, con armarios y mostradores.

—COCHERO. Se necesita un cochero de buenas costumbres y de inteligencia. En la redacción de este periódico, darán razon.

—ARRENAMIENTO. El que quisiere arrendar la delhesa de Quemadillas, de San Juan en adelante, puede entenderse con don José Benítez, plaza de la Magdalena número primero, para enterarse de las condiciones y hacer las proposiciones que bien tenga.

—PERDIDA. De la dehesa de la Porrada se ha extraviado desde 1.º del corriente un becerro año, grande, herendo en colorado, con un hierro que figura una T y Z en una figura. La persona que sea su propietario se avisará al su dueño don Joaquín de la Torre, que vive calle Carreteras núm. 43, el que durará una gratificación.

—ALMONEDA. Se hace de varias macetas con bojes y melocotones y otras plantas en la plazuela de las Bellas núm. 6.

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende una casa principal en la calle de las Payas en esta ciudad, marcada con el número 39; linda con otras de la testamento de don Rafael Pedro Villegas-Bellos: con la calle que da entrada á dichas casas y con la llamada de las Payas.

Sirve hoy de casa de campo: tiene agua de pie abundante; las habitaciones altas están bien conservadas y tiene escaleras granadas, patios y coedas, pero el cuerpo bajo está sin acabar, siendo sus tech